

PUNTOS DE SUSCRICION.

En Santander: en la Adm. de Instruccion, calle de la Com. p. núm. 5. Fuera de la capital: en casa de los comisionados o directamente a la Administracion. En Ultramar: D. Plinio Gonzalez Tanago, Obra Pía, 11, Habana.

LA ABEJA MONTAÑESA.

PERIÓDICO DE INTERESES MORALES Y MATERIALES.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Santander: 8 reales al mes. Fuera de la capital: 9 reales idem. En Ultramar: por seis meses 4 pesos y 2 reales.

Anuncios y comunicados. A precios convencionales.

CORREO DE MADRID.

De los periódicos del Madrid del día 3 toman las siguientes noticias: Se va a proceder a la venta de las minas de plomo de Belmonte, propias del Estado. El precio mínimo admisible es de 22,500 escudos para venta de las minas, y de 1,566 escudos para la de los edificios y demás efectos. La fianza para hacer postura consistirá en 3,000 escudos en metálico ó su equivalente en efectos públicos. La subasta se verificará el 11 de octubre. La fragata blindada Zaragoza quedará lista, según se asegura, para el mes de setiembre, y la Resolución para fin de año. Para mandar la primera ha sido nombrado el Sr. Malcampo, y para la segunda parece lo será el Sr. Anbarde.

En la sesión celebrada ayer por la junta superior de ventas de bienes nacionales se acordó la adjudicación de 1,102 fincas, que habiendo sacado a subasta por el tipo 7.620,325 rs. fueron rematadas en 13.947,748, resultando una diferencia a favor del Estado de 6.327,423 reales vellón. También se aprobó la redención de diez censos de mayor cuantía, capitalizados en la cantidad de 160,042 rs.

Las juntas provinciales de ventas aprobaron durante la primera quincena del mes de julio último la redención de 810 censos de menor cuantía, cuya capitalización asciende a 668,032 rs. La dirección general de la Deuda anunciará mañana en la Gaceta que los tenedores de amortizables que han entregado sus títulos en dicha dependencia y el metálico correspondiente, según la ley sobre conversión de las deudas, recibirán los tres días los títulos de la renta consolidada interior.

Dícese que el convenio sobre capellanas colativas, publicado hoy en la Gaceta, dará lugar a movimiento de la propiedad desamortizadora de España, pues se venderán las fincas que con motivo de este convenio pasarán a ser de la propiedad del Estado.

Ya han empezado a acurrirse en la casa de moneda de esta corte las barras de oro que procedentes de París llegaron ayer a Madrid.

Ya han empezado a presentarse en las oficinas de la deuda los títulos de las deudas amortizables cuyos poseedores aceptan las condiciones de la conversión.

CORREO DE PROVINCIAS.

ANDALUCÍA.—En Sevilla ocurrió el miércoles un gran incendio. Estando confeccionando unos

polvoristas los fuegos artificiales que se anunciaron para el próximo domingo, se prendió fuego a la casa, de tal modo, que ha quedado reducida a escombros. Un joven que se hallaba dentro se ha quemado de tal suerte, que acaso le cueste la vida.

El maquinista que dirigía el tren de mercancías que salió de Córdoba el 3 con dirección a Málaga, tuvo la desgracia, no se sabe cómo, de caer desde la máquina, estando el tren en marcha, quedando instantáneamente muerto. El maquinista se llamaba M. Barlet.

El consejo de Estado ha evacuado ya su consulta sobre la cuestión de competencia del tribunal de presas y sobre la legalidad de los procedimientos. Aunque la decisión del consejo no se ha hecho pública, se ha dejado traslucir que este tribunal considera competente al tribunal de presas de Cádiz, ó sea junta del departamento, y declara legal el sumario, siendo de opinión que se vuelva a formar el plenario, concediendo una amplia defensa a los demandantes. Así lo dice El Diario de Cádiz.

Dice la Revista de la Marina, periódico de Cádiz, que parece que se agita otra vez la cuestión de la clasificación del personal, y la de la supresión de la clase de tercios navales. La segunda de estas resoluciones se encuentra ya a la firma, según dicho periódico.

VALENCIA.—De Bocairente dicen a nuestro colega Las Provincias, que las cosechas de vino, aceite y trigo han sufrido de tal modo con la sequía, que apenas podrán compensar los trabajos del cultivo; la cosecha de trigos será una tercera parte de cosecha ordinaria. La fabricación de paños estaba también paralizada, de manera que, concretados al mismo tiempo los trabajos agrícolas a los de mas urgente necesidad, había muchos operarios careciendo de trabajo.

ESTREMADURA.—Es tanta la abundancia de vinos en la provincia de Badajoz, que en algunos pueblos los cosecheros ni aun quieren ajustar con los que se presentan a comprar y se conforman con que les den 4 ó 5 reales por arroba.

A este descenso en los precios que tanto perjudica a los propietarios de viñas, contribuye sin duda el buen aspecto que estas presentan y que prometen una abundantísima cosecha.

LEÓN.—Adelantadas considerablemente las obras de replantación en las secciones del ferrocarril del Noroeste, comprendidas entre Astorga y Brañuelas, (línea de Asturias), está sentándose en ellas la vía, y las locomotoras han empezado a recorrerlas para el servicio de balastaje.

En breve podrá anunciarse el servicio de trenes en dichas dos secciones. Las noticias referentes a

las obras en construcción demuestran el considerable impulso que se da a los trabajos.

CATALUÑA.—Una correspondencia de Gerona da las siguientes noticias: Hoy (20 de julio), después de algunos truenos y relámpagos, ha llovido con abundancia por espacio de cuatro horas.

Este verano son muy frecuentes y fustes los pedriscos en esta provincia. No se pasa semana, casi ningún día, sin que algunas comarcas sientan sus terribles efectos. El último de que tengo noticia ha caído en Moltó, cuyos frutos han quedado, como los de tantos otros puntos, completamente perdidos.

De algunos días acá hay en esta ciudad, y especialmente en los paseos de la Dehesa en las horas de concurrencia, muchísimos pobres pertenecientes, al parecer, a la clase obrera.

Se han recibido noticias de Amposta, en cuyos campos ha aparecido también este año la plaga que en algunas comarcas de nuestra provincia destruye las plantaciones del arroz.

El roedor insecto se ha presentado en la partida de Enveixa, que es la mas inmediata al mar, sin que su posición haya influido gran cosa en esta fatal preferencia.

Algunos comerciantes, navieros é industriales, establecidos en Barcelona, han elevado una esposición al gobierno para que se acceda a la solicitud formulada por el comercio de la Habana para la creación en aquella capital de un depósito de algodones procedentes de los puertos de Norte América, disponiendo que para el fomento de aquel depósito quede la referida mercancía exenta de cualquier derecho que ahora ó en lo sucesivo hubiesen de satisfacer las demás que se introduzcan en igual concepto; y que los adeudos en las aduanas de la Península tengan lugar para las importaciones del depósito habanero con arreglo a la tarifa que rige para las procedencias directas.

Un periódico de Barcelona da la siguiente triste noticia: El fúnebre sonido de las campanillas de la Purísima Sangre de los Desamparados ha anunciado hoy al vecindario de esta capital que había un roco en capilla. Este es un artillero que tiempo atrás asesinó a un compañero suyo en Tortosa, a quien infirió varias heridas con el machete. Mañana debe sufrir la última pena en garrote en los glaciés de la Ciudadela.

En el primer semestre de este año hubo en Barcelona 3,141 nacimientos, 880 matrimonios y 3,632 defunciones.

El Diario de aquella localidad llama la atención sobre el aumento que va tomando de algunos

años a esta parte la mortalidad en Barcelona, comparativamente a su vecindario y a otras capitales.

ASTURIAS.—En el pueblo de Mieres se hundió el local-escuela de niñas, pudiendo salvarse milagrosamente las sesenta y tantas que se hallaban dentro para su instrucción.

CARRION 2.—De poco interés ha sido el mercado de ayer, pues apenas hubo el grano suficiente para que se abastecieran los panaderos; el poco trigo que se presentó, tanto nuevo como añejo, fué arrebatado, pagándose a 45 y 46 rs. fanega; cebada de 20 a 22 rs. fanega, y centeno de 28 a 30.

Respecto al adelanto de la siega, es tanto, que muchos han concluido, y todos lo harán para mediados de la próxima semana: esta es la mejor prueba de que la cosecha es muy corta, y para el quince del corriente, si el viento favorece, ni una paja quedará en las eras; tiempo les queda este año a los labradores para hacer su vendimia con sosiego; esta ya se puede decir que viene superior.

De trigos añejos se encuentran tan pocos, que estas fábricas, a pesar de pagarlo a un precio subido, apenas encuentran para aprovechar la poca agua que viene. (De nuestro corresponsal.)

FILIPINAS.—Los periódicos de Manila alcanzan al día 4 de junio. En aquella fecha nada notable ocurrió en nuestras islas Filipinas.

En el vapor Japon, que fondó en dicho puerto el día 31 de mayo, llegó el general Maldonado, segundo cabo de aquella capitania general, procedente de Europa.

Las noticias de las provincias del archipiélago confirmaban los siniestros marítimos causados por el vagufo que se esperimentó el 4 de mayo.

El vapor de guerra Marqués de la Victoria, que se dijo haberse perdido en el referido vagufo, llegó felizmente a Manila con el regimiento número 1.

Por la vía de Sanghai se había recibido una noticia importante del Japon; la de la apertura de los puertos de Yeddo, Osaka é Hiogo para el 1.º del año próximo.

Las aguas habían empezado por fin; se esperaba que con ellas mejorase la salud pública, pues picaba alguna cosa el asiático.

En el apostadero no ocurría novedad; la Cívica se alistaba para llevar dinero a Cagayan, y la Valiente va a recibir sus nuevas calderas; después las recibirán igualmente la Constancia y Filomena.

Los periódicos de Manila conmemoran el aniversario del funesto día 3 de junio de 1863 en que tuvo lugar el gran terremoto que tantas desgracias ocasionó en aquella capital.

Servicio de correos.

Cuando se tomó la medida de que se practicara el servicio de correos...

El prefacio de la dicha es lo único que de ella existe; cuanto mas se avanza en la vida, mas se comprende este triste misterio de la pasión. Incesantemente pasamos del ayer al mañana, del deseo al enojo, del apetito a la saciedad.

Nunca nos detenemos en el hoy, triunfo imposible, solución dichosa de nuestras esperanzas.

Ayer, mañana...; hé aquí nuestra vida. Pesares, esperanzas; hé aquí los límites que nos rodean.

Pero a decir verdad, nuestro relato no tiene pretensiones filosóficas, y además es juro que nuestro buen amigo Héctor que era filósofo.

Héctor pasó el día siguiente en una angustia mortal; había osado escribir: ¿qué sería el resultado de su audacia?

Jóvenes ó viejos, nunca queremos admitir la verdad. Las mayores temeridades quedan siempre un mas acá del límite á que nosotros creemos han de llegar sus consecuencias. Con las mujeres el arroyo queda rara vez castigado, por mas que luego nos acusan con esas mil frases que pronuncian por sus labios de rosa, son otros nuevos encantos.

Cuando Héctor montó a caballo al día siguiente para ir a buscar su respuesta, no tenía gota de sangre en las venas.

Era de noche cuando llegó a la encina que estaba al extremo de la avenida.

A lo lejos entre los árboles se percibía el res-

cia, se dirigió a ella. Un leon recién pintado servía de muestra en la sucia taberna.

Héctor abandonó los estribos y empujó la puerta sin llamar.

Tres hombres estaban sentados a una mesa en la baja y ahumada sala que constituía la primera pieza. Al ver un nuevo personaje, los tres dejaron caer sobre sus rostros el ala de su sombrero.

Trabajo inútil: Héctor ni siquiera los miraba. Avanzó rápidamente hacia el quinqué que ardia en la pared, y recorrió con avidez el billete que tenía en la mano.

El billete contenía una sola línea que decía así: No leáis el mal que os dirán de mí.

No había firma. Era una letra delicada, pero sin duda la mano que la trazó estaba trémula.

Mientras Héctor buscaba el sentido de este billete misterioso, que no hablaba de amor, y que sin embargo, era una confesión espírita, oyó a los tres desconocidos levantar la voz de repente, como si quisieran hacer llegar a sus oídos la conversación que ellos tenían comenzada.

—El viejo no quiere otra cosa; dijo uno de los interlocutores.

—Ni la muchacha tampoco. El comandante Antonio Legagneur llega a los cuarenta años, pero es el mas apuesto oficial del regimiento.

—Y mas vale ser madama Legagneur con encajes y brillantes, que Honorina de Blamont en

cerrada en ese maldito castillo, donde no penetra alma viviente.

—Y es una rubia hechicera.

—Con unos ojos negros!...

—Ya lo creo, será una linda militar.

—Héctor no veía, hacia ocho días que Antonio Legagneur era comandante de su regimiento, y había ofrecido a Héctor su protección por haberle conocido en la casa de comercio de sus hermanos en Sedan.

Sin saber por qué, a primera vista Héctor sintió un alejamiento que tenía sus puntas de odio.

Los de la mesa dieron sobre ella repetidos golpes, y exclamaron: —¡Ola, Constantino, ola!

El mesonero se presentó, y parecía un pobre diablo que temblaba de piés á cabeza. Le pagaron, y después se dirigieron hacia la puerta, saliendo dos de ellos, y quedando el tercero.

Este se detuvo en el dintel, se quitó el sombrero, y entonces Héctor reconoció en él un antiguo mozo de almacenes que estaba a la par suya en casa de los Legagneur.

Nombrábase Sebastian Lethil.

—Estamos en buen camino, exclamó soltando una carcajada.

Y después añadió con intencion: —Es mas productivo trabajar un poco en los vagabundos, que ser sargento de caballería.

ULTRAMAR.—Hemos recibido el correo de la Habana con noticias que alcanzan al 15 de julio.

El estado sanitario de la isla era satisfactorio, á pesar de que en la capital picaba mas que otros años la fiebre amarilla en los europeos.

El vapor de guerra Francisco de Asis se estaba preparando para ir á Veracruz.

Para el dia 17 deberian empezar los trabajos de inmersión del cable telegráfico.

El capitán general de la isla habia visitado repetidas veces los hospitales de la Habana, deteniéndose en las salas donde se hallaban los individuos de tropa atacados de la fiebre, á los que hablaba cariñosamente.

El mercado de azúcares seguia flojo y sin variación en los precios.

CORREO ESTRANJERO.

MÉJICO.—Las últimas noticias de Méjico que publica el Monitor de París confirman que los jefes imperialistas Marquez, Horan, Lacunza, Iribarren y Lore, habian conseguido sustraerse á la persecucion contra ellos dirigida.

—Los periódicos anglo-americanos traen nuevos detalles sobre el juicio y ejecución del emperador Maximiliano y de los generales Miramon y Mejía. El consejo de guerra lo formaron oficiales de graduacion inferior, porque los de alta graduacion, segun dice El Ranchero, se escusaron de asistir como jueces, descargándose así de una terrible responsabilidad ante el mundo civilizado.

A las ocho de la mañana del 13 de junio se reunió el tribunal en el teatro de Iturbide, de la villa de Querétaro. Los jueces ocupaban la derecha de la escena, y la izquierda contenia tres sillas para los acusados y las que estaban destinadas á sus defensores. Ocupaba el resto del teatro el público, que era numerosísimo, y cuya atención y silencio eran estremados.

A las nueve de la mañana, Miramon y Mejía fueron trasladados á la puerta del teatro en coche escoltado por todos lados. La enfermedad de Maximiliano le impidió presentarse con sus compañeros de infortunio.

Primeramente se interrogó á Mejía, luego á Miramon, que fueron conducidos á otra sala despues del interrogatorio y réplica de sus defensores.

El ugiar llamó entonces al emperador. Este, como guardaba cama hacia algunos días, y encontrándose todavia peor que los días anteriores, fué visitado durante la sesión por el fiscal Sr. Azquiroz. Este, momentos despues, se presentó diciendo que era imposible al acusado presentarse al consejo. Usaron entonces de la palabra los defensores señores Vazquez y Eulalio Ortega, y sus informes fueron muy notables, tanto bajo el punto de vista de la discusion de los cargos, como bajo el de la elocuencia. Un periódico mejicano dice que el talento oratorio de Eulalio Ortega le traia á la memoria la elocuencia de Mirabeau. A eso de las nueve de la noche anunció el presidente que el tribunal se reuniría el día siguiente á las ocho de la mañana y que no podia por mas tiempo continuar la defensa, atendido que el tribunal

tenia que consultar algunos puntos sometidos á su consideracion por los defensores.

Al día siguiente, 14 de junio, se reunió de nuevo el consejo de guerra; pero ninguno de los acusados estaba presente. El fiscal usó de la palabra, despues de haber manifestado los abogados que aguardarian la requisitoria para hablar de nuevo.

No fundó el Sr. Azquiroz su principal argumento contra Maximiliano en los famosos decretos que firmó el emperador en octubre de 1865, puesto que la esplicacion y justificacion de estos decretos pueden hallarse en las extremas circunstancias en que fueron promulgados. El decreto de 7 de marzo de 1867, por el que se nombraba un regente del imperio en caso de muerte, fué el principal punto en que basó su acusacion contra el emperador.

Con ese decreto, dijo, parecia que queria eternizar su imperio y la guerra civil en Méjico.

El fiscal concluyó pidiendo la pena de muerte.

Los defensores del archiduque usaron de la palabra, pero sin resultado alguno, haciendo igualmente una tentativa, si bien inútil, los abogados de Miramon y Mejía.

El tribunal se reunió inmediatamente en sesion secreta para estender el fallo.

Cuando se pronunció la sentencia, á lo que pareció, el público habia dejado forzosamente el salon, puesto que el periódico oficial La sombra de Arteaga, que dá cuenta de esta sesion, dice lo siguiente:

«A las seis de la tarde poco mas ó menos, del 14 de junio, fué disuelto el consejo de guerra, y no tenemos informes oficiales de su decision.»

FRANCIA.—Desde 1.º de enero del año actual han visitado á la corte de las Tullerías los reyes de Bélgica, los de Prusia, el emperador de Rusia, los reyes de Baviera, de Wurtemberg y de Portugal, el Sultán, los reyes de Grecia y de Suecia, los condes de Flandes, los grandes duques de Rusia, la gran duquesa Maria, la princesa de Leuchtenberg, los duques de Mecklemburgo, Sajonia, Weimar y Leuchtenberg, los príncipes reales herederos de Inglaterra, Turquia, Prusia y Sajonia, los grandes duques de Baden, los tres príncipes de Oldemburgo, el duque de Sajonia Coburgo Gotha, los duques de Sajonia, los príncipes Alberto y Carlos de Prusia, el príncipe Humberto de Saboya, los duques de Aosta, el duque de Coimbra, el príncipe de Hohenzollern y su hijo Leopoldo, los príncipes Alfredo y Arturo de Inglaterra, el príncipe Oscar de Suecia, el virey de Egipto, los príncipes de Baviera y de Orange, el gran duque de Mecklemburgo-Sewerin, el duque y el conde de Wurtemberg, el gran duque Constantino de Rusia, el príncipe de Reuss y el hermano del Taicoun del Japon.

Es decir, 58 soberanos, en los que se cuentan 45 monarcas y príncipes, 3 reinas y 10 princesas. En dicho número van comprendidos 10 reyes, 6 príncipes reinantes, 9 herederos presuntos y un virey.

—Antes de salir de París el embajador de Prusia ha tenido una entrevista con el emperador Napoleon y una larga conversacion con el ministro de Negocios extranjeros francés. El representante

prusiano va á Ems, donde se presentará á su monarca y donde debe encontrarse al mismo tiempo el conde de Bismark. Créese que esta entrevista tiene importancia política y que la ha provocado hasta cierto punto el lenguaje usado por los periódicos prusianos respecto á Francia.

—Es cosa segura ya la entrevista entre los emperadores de Austria y Francia en Salzburgo. La emperatriz Eugenia acompañará á Napoleon que saldrá el 8 de París conservando el mas estricto incógnito.

—El Monitor publica la siguiente nota relativa al viaje del general Dumont á Roma:

«Los periódicos se ocupan de una mision que ha recibido el general Dumont para Roma y publican un discurso que suponen ha pronunciado este general.»

Es necesario precisar la verdad de los hechos.

El ministro de la Guerra solo invitó al general Dumont á que durante su permanencia en Roma investigase las causas que habian producido cierto número de desertiones en la legion formada en Antives.

En cuanto al discurso atribuido á este general, baste decir que no ha pronunciado ninguno, siendo apócrifos los que se han publicado.

—Dice una carta de París del día 31:

«Ayer presencié en la Granja del emperador en Vincennes el ensayo de las segadoras de trigo y de una máquina de cavar.»

De todos modos la cuestion de maquinaria agrícola es una cuestion resuelta. Las máquinas son una revolucion agrícola y su empleo es utilísimo. Solamente que es preciso variar los procedimientos de cultivo con arreglo á ellas, y tener un poco de inteligencia para manejarlas y enseñar á manejarlas.

—A La Correspondencia dirigen la siguiente carta:

París 1.º JUV

Mientras que los diarios semi-oficiales presentan el viaje de los emperadores franceses á Salzbourg como una visita de pura cortesía y de pésame, hay otros diarios y otras personas que ven en este paso el deseo de estrechar mas y mas los vínculos con Austria. Sin negar este segundo objeto, debo consignar que la catástrofe de Méjico ha impresionado profundamente á la emperatriz de los franceses, que ha dado desde esta catástrofe las mas esquisitas muestras de simpatía á la familia real austriaca.

Los emperadores marcharán el día 8.

Este viaje y las cuestiones italianas es lo que ocupan hoy la atención pública y en general se aprecia la entrevista de los emperadores como un paso peligroso, pues naturalmente escitará desconfianza en Prusia. Por lo demás, la política se resiente de la estacion.

Al fin han terminado las segadoras su concurso: ha sido una verdadera batalla y la conciencia con que se ha hecho el asunto nada deja que desear; hasta tal punto ha estado el jurado escrupuloso, que por una pequeña duda ha hecho operaciones dobles. El primer día han trabajado en Saint-Cloud y el segundo en Vincennes. Como siempre, el emperador ha cedido las granjas imperiales

para las esperiencias y ha obsequiado al jurado con buenas comidas, á las cuales han asistido tambien, como siempre, los españoles que han concurrido, entre los cuales los mas perennes han sido el marqués de Corbera y el conde del Abisbal con algunos representantes de la prensa.

Por regla general, las segadoras han trabajado de una manera admirable, y aunque son muchas las que han tomado parte en la lucha, porque algunos fabricantes presentaron mas de un ejemplar, solo doce han competido al fin, tres anglo-americanos, cinco ingleses, tres franceses y un español. Han trabajado segando quifonos de 27 áreas, y ha habido máquina que ha hecho su obra en 23 minutos; otras han tardado 64; pero sea el que quiera el tiempo que hayan tardado, el trabajo ha sido bueno. Ignoramos aun el fallo del jurado, que como es natural, guarda la mayor reserva en el asunto: solo sabemos que para fallar tiene en cuenta la calidad del trabajo, en corte y agavillado, la simplicidad y solidez de la máquina, la facilidad en el tiro, en la conduccion y en las vueltas, el peso y precio de las máquinas y el tamaño de la gavilla. A nosotros se nos figura que el vencedor debe ser el de la de dos caballos, el americano Mac-Cormick, y despues el francés Dusand, el inglés Samuelson y el americano Wood: esto, por lo que respecta á la máquina de dos caballos: en cuanto á las de uno parecen que nadie debe disputarle el premio á la máquina española que ha presentado la casa de Pinaqui y Sarry, aunque si lo merece nadie se lo quitará, porque nuestro jurado el Sr. Santos no se deja arrebatar de las manos lo que convenga á la honra y al crédito de su país.

PORTUGAL.—La secretaria de Estado y despacho de Marina de Portugal ha anunciado que, segun comunicacion de la autoridad de marina de las islas Azores, el día 17 de junio último se hallaba completamente apagada la erupcion volcánica y habia desaparecido la isla que se formó á unas nueve millas al NO (magnético) de la punta de la Serreta.

La referida autoridad además añade, que habiéndose sondado el sitio en que tuvo lugar dicha erupcion, no se halló fondo con 1375 brazas (330 metros) de cordel.

ROMA.—De una carta de Roma de fecha 24 extractamos los siguientes párrafes:

«El cólera se ha manifestado en Roma; pero hasta el presente no ha alarmado á los habitantes. El gobierno no publica el parte diario de los casos que ocurren; sin embargo, se sabe que el número de las defunciones por cólera es de diez y ocho á veinte diarias. Se ha constituido una comision especial á fin de auxiliar á las familias pobres en las que ocurran casos de cólera; y el Padre Santo dió anteayer la cantidad de 25,000 francos á esa comision, presidida por el cardenal vicario.»

Por orden superior se hizo algunos días há una resquiza en la habitacion del padre maestro del palacio apostólico en el Quirinal, y despues de ella se ha puesto preso y se ha conducido á la cárcel al padre Cornelli, compañero ó submaestro del Sacro Palacio. La causa de la captura del

Y salió tambien como los otros.

Constantino el tabernero arreglaba las copas y los bancos.

—¿Quiénes son esos hombres? exclamó Héctor.

—Yo no soy gendarme, repuso Constantino; si quereis beber despachaos: voy á cerrar.

Héctor, en efecto, pidió vaso y botella.

Mientras el tabernero bajó á la cueva, Héctor oyó en la pieza contigua un ruido semejante al de un perro que se despertase gruñendo.

Se asomó á la puerta, y en efecto, al lado de ella distinguió como un perro de gran tamaño, cuyos ojos brillaban en la sombra.

El perro dió un paso hácia él. Héctor tiró del sable. Habia reconocido en el perro un lobo negro que le enseñaba gruñendo su dentadura formidable.

—¿Diamante! exclamó desde el fondo de la pieza un acento dulce y severo. ¿Diamante!

El lobo, que habia casi salido á la primera pieza, agachó su cabeza, y meneando la cola como un perro loal, volvió á penetrar en su escondite.

En el sitio que ocupaba el lobo hacia un instante, distinguió Héctor un hombre de mediana estatura y anchísimas espaldas, que llevaba para abrigarse una piel de carnero y se apoyaba en una escopeta de dos cañes.

Hacia una hora que las mas estrañas apariciones se presentaban á la vista de Héctor. El aspecto de este hombre llamó singularmente su atención; su

No hubiera sabido decir cómo aquel hombre habia llegado hasta allí sin escitar su atención, mucho mas que era de elevada estatura. Percibíase apenas su rostro, demacrado y barbudo, bajo la capucha que le hacia sombra y correspondia á un túnico ó sayal de tela burda que cubria su cuerpo y tenia cierto aspecto de traje monacal.

Iba ya Héctor á interrogarle, cuando el desconocido le presentó un papel, sin decirle una palabra, y se alejó rápidamente por el mismo camino que habia seguido aquella fantástica cabalgata, que acababa de escitar el asombro de Héctor.

Este se frotó los ojos; creíase juguete de un sueño.

Tuvo instintos de lanzarse en persecucion del desconocido; pero cuando lo pensó apenas distinguió ya su sombra por entre los árboles.

Entonces Héctor llevó su mano al hueco del tronco, donde encontró en efecto un billete que llevó apasionadamente á sus labios. Le abrió, estaba impaciente por devorar su contenido; pero los débiles rayos de la luna no le permitian distinguir mas que confusos caracteres.

Su caballo habia quedado escondido en la espesura: se dirigió á él, montó y partió á galope.

En pocos minutos su caballo le condujo á la frontera, y como percibiese luz por los sucios cristales de un miserable meson, ó mas bien taberna situada á la estremidad del camino de Fran-

plandor de las ventanas del castillo. Era el mes de noviembre, pero la noche estaba hermosa.

Héctor echó pié á tierra al extremo del paseo.

La luna iluminaba aquellas desiertas calles, entre las cuales se elevaba como un palacio de un kilómetro cuadrado, la colosal y medio derruida abadía d'Orval.

Héctor se acercó al árbol.

En el instante en que iba á introducir en el tronco hueco su mano trémula, un rumor sordo dejó oírse hácia la frontera de Francia, que él acababa de salvar.

Parecia como un grupo considerable de ginetes caminando al trote.

Escondióse detrás de la misma encina, y apenas habia tomado esta posicion, una masa sombria apareció en el recodo del camino. Cuando pasaban por delante de él, Héctor contó hasta treinta y siete hombres, parte de ellos armados de carabinas cruzadas á la espalda y los otros con barchas, picos y azadones.

Ninguno de aquellos hombres habló, y el último de todos caminaba sobre un pollino que seguia lentamente al grupo y á la luz de la luna se veia brillar en su mano una varita dorada.

Héctor los vió dirigirse hácia las ruinas d'Orval é insensiblemente pensó en los vagabundos nocturnos de que tanto se hablaba en la ciudad.

Cuando salió de su escondite percibió delante de él un hombre apoyado en el mismo árbol.

padre Cornelli es el haber hecho este imprimir en Roma y distribuir á todos los obispos que á ella acudieron para el Centenario, una defensa del cardenal Andrea. Ese religioso es culpable por haber abusado de su posición, haciendo imprimir un manuscrito que debía tener reservado como subdirector que es de la consulta.

Este culpable abuso del padre Cornelli ha comprometido al reverendo padre Gigli, maestro del palacio apostólico, quien, á pesar de su inocencia en este asunto, se ha visto precisado á presentar su dimisión. El padre Gigli es sábio, pero no sagaz, y se asegura que le reemplazará el padre Calle, antiguo profesor en la universidad de Bolonia. Es preciso saber que el cargo de maestro del palacio apostólico lo desempeña siempre algún sábio religioso dominico.

**RIO-JANEIRO.**—Las cartas de Rio-Janeiro alcanzan al 9 de julio, y dicen que desde el 9 del mes anterior estaba en aquellas aguas la fragata blindada la *Numancia* detenida de resultas de algunas ligeras averías en la máquina.

Se esperaba de un momento á otro al general Mendez Nuñez, con los jefes de su escuadra.

—La fragata blindada *Numancia* ha trasbordado en Rio-Janeiro á la corbeta mercante *Mataró*, el 2 de junio, 70 marineros cumplidos. La *Mataró* salió el mismo día para Cádiz y la *Numancia* para Montevideo á unirse con el resto de la escuadra.

**PRUSIA.**—La *Gaceta nacional* de Berlin sostiene que el gobierno francés ha enviado un despacho diplomático al de Prusia sobre la cuestión del Schleswig y sostiene que el único medio de impedir á Francia el renovar parecidas gestiones es oponerle una negativa terminante. La *Gaceta* añade que Prusia no reconoce en general á Francia ningún derecho para tomar parte en las deliberaciones sobre la cuestión del Schleswig septentrional.

El mismo periódico, en un artículo violento contra Francia, cuya política acusa de inconstancia y de doblez, procura demostrar que una aventura mejicana en Europa no tiene probabilidades de éxito, y aconseja amistosamente á Dinamarca medite sobre el destino de aquellos á quienes la Francia imperial toma bajo su protección, citándole como ejemplo Polonia, los Estados Unidos del Sur y el archiduque Maximiliano.

**DESPACHOS TELEGRÁFICOS.**

**Paris 2.**—El *Moniteur* confirma el viaje del emperador á Salzburgo. Dice que partirá el 8.

**Berlin 2.**—El *Monitor prusiano* publica un decreto nombrando á Bismark canceller federal.

**Viena 2.**—El Sr. Barral, embajador italiano en esta, ha sido llamado á Florencia, y se dice que ocupará la embajada de Paris.

**Paris 3.**—*Athena* (sin fecha).—El gobierno hace grandes preparativos.

Si la cuestión cretense no queda resuelta en el mes de setiembre, el gobierno griego declarará la guerra á Turquía.

**La Abeja Montañesa.**

**SANTANDER 5 DE AGOSTO.**

**Servicio de correos.**

Quando se tomó la medida de que se practicara el servicio de correos, correspondiente á los trenes tanto ascendente, que lleva la correspondencia de la costa hácia el interior, como descendente, que trae la del interior á esta capital por los coches que salen desde la estación de Torrelavega con dirección al O. de la provincia, á las respectivas horas de llegada de dichos trenes por la mañana y por la tarde, evitando así la paralización que antes sufría la correspondencia en dicha estación de Torrelavega, nos persuadimos de que por las mismas idénticas razones que allí Presidieron para tomar tal medida, se haría estensiva la disposición á la parte del E. mas bien S. E. de la provincia, en que hace ya años viene sufriendo en la estación de Renedo una detención de cerca de 12 horas la correspondencia, dando lugar con esto á que las cartas de la provincia se reciban, lo mismo en la correspondencia ascendente que en la descendente, con un retraso lo menos de 8 horas, y en algunos pueblos hasta un día entero, más que antes de que se condujese la correspondencia por el ferro-carril.

Semejante anomalía no tiene otra expli-

cación que la indicada detención que sufre en la estación de Renedo, lo mismo la correspondencia ascendente que la descendente, que afluye allí al ferro carril de Isabel II. Esperando ver si llegaba el día en que se corrigiese tal falta, por lo notoria que debía ser á cuantos tienen que ver en el servicio público del ramo, y casi convencidos de que le llegaría pronto el remedio cuando vimos lo que se hacia en la parte del O. de la provincia, no hemos querido hasta hoy llamar la atención de quien corresponda, pero en vista de que el mal sigue actualmente como desde que se empezó á explotar la sección del ferro-carril de Isabel II, entre esta ciudad y la estación de Renedo, no podemos ya guardar silencio por mas tiempo.

Si viéramos en el mal que denunciarnos la mas mínima dificultad para su corrección, acaso hubiéramos continuado en silencio; pero cuando en dicha estación hay coches de servicio público (uno de ellos el que hace el del correo) lo mismo á los trenes de la mañana, que á los de la tarde; y que, con escepcion de algun día en el invierno. (que son bien pocos por cierto, y aun estos por la inseguridad que tienen los viajeros de su salida), dichos coches hacen su recorrido por mañana y tarde, y podrian hacer el servicio del correo á todos los trenes por una retribucion insignificante, ó acaso sin mas que porque les permitan paso libre en el portazgo que tienen que cruzar, no podemos permanecer mudos por mas tiempo, porque faltariamos á nuestro deber si no pusiésemos de manifiesto los perjuicios públicos de que tengamos conocimiento, aunque de ello no nos ocurriese ó pudiéramos indicar el remedio; y con mucha mas razón cuando, como en el caso actual, á la vez de decir el mal, tenemos el gusto de indicar un medio fácil de remediarle, sin perjuicio ni resentimiento alguno por nuestra parte de que las personas á quien corresponda adopten otro que crean mejor, con tal que eviten el inconveniente que denunciarnos.

Téngase en cuenta que la importancia del perjuicio á que aludimos se multiplica de una manera notabilísima en atención á que se hace tambien por la carretera general desde Renedo á Burgos el servicio del correo para la mayor parte de la provincia de Burgos, inclusa la ciudad de este nombre; y no se crea que es insignificante, cuando la persona que tiene contratado el correo desde Ontaneda á Burgos ha establecido entre estos dos puntos un coche que hace el servicio en días alternados, y ofrece la conducción hasta Burgos en seis horas menos que el tiempo en que se hace el trayecto por el ferro-carril.

Creemos que acaso por no haberse fijado en ello quien debía, á pesar de ser bien notorio y ocuparse muchos de ello, especialmente entre los valles á que afecta, y mas principalmente porque nadie haya clamado por ello, no se haya corregido oportunamente, y abrigamos la esperanza de que muy en breve veremos satisfecho nuestro deseo en provecho del público, sin necesidad de que volvamos á tener que llamar la atención sobre el motivo que dá lugar á estas líneas.

**VARIEDADES.**

Se nos suplica la insercion de la siguiente poesia:

**A ELLA...**

Angel de mis amores,  
Rosa lozana,  
Pura como las auras  
De la mañana;  
Tierno capullo,  
Cuánto ansío, bien mio,  
Tu dulce arrullo.

Quando veo en tus lábios  
Suave sonrisa,  
Y aspiró enamorado  
La leve brisa  
Que exhala de ellos,  
Me embriaga, cual sus ojos  
Con sus destellos.

Quando tu voz espresa  
Dulce armonía,  
Su suavísimo acento  
Vá al alma mia,  
Y enamorado,  
Un querube del cielo  
Canta á mi lado.

Canta, niña hechicera,  
Que tus canciones  
Embriagan de alegría  
Los corazones.  
¡Y no es locura  
La enfermedad del alma;  
Tu voz me cura!

Llega grata á mi oído  
Fresca, hiente,  
Para como del ave,  
Canto doliente.  
Y en mi delirio,  
Tu voz endulza siempre  
¡Ay! mi martirio!

Si en el Muelle paseas,  
O en la Alameda,  
Mi corazón gozoso  
Feliz se queda.  
¡Si no te veo,  
Más mi sufrir aumenta,  
Más mi deseo!

Niña del alma mia,  
Sé cariñosa!  
No quieras que yo muera,  
¡Sé bondadosa!  
Si no he de verte,  
Si no admiro tus gracias,  
Dame la muerte!

Vano delirio el mio,  
Vana quimera...  
Tú no quieres, hermosa,  
Que yo me muera.  
¡Grato consuelo  
Es el querer á un ángel.  
Bello del cielo!

Santander, 1867.

ENRIQUE SUAREZ.

**SECCION MARITIMA.**

**BUQUES ENTRADOS.**

Vapor Bilbao, de 272 ts., cap. D. P. Monasterio, de Londres con 26 bultos de y canelón á los Sres. Bustamante y Gallo; 6 id. hilaza á D. C. Escudero; 4 id. hierro á D. P. Mendiconague; 119 id. sebo á los Sres. Pereda y compañía; 8 id. cerveza á los Sres. Hijos de Diaz; 6 id. tejidos á don J. M. Zorrilla. Resto de carga para Bilbao y San Sebastian.

Bergantin Florencia, de 138 ts., cap. Gavica, de Newcastle con efectos para la fábrica del gas. Goleta inglesa Constance, de 106 ts., cap. Mr. Geoch, de Newport con 817 rails á los Sres. Perez y García.

Corbeta id. Gleaner, de 222 ts., cap. Mr. Velson, de id. con 1,674 rails para dichos señores.

Id. noruega Vikingen, de 322 ts., cap. mister Larssen, de Eلسeneur con madera á los Sres. Lubers y Pardo.

Goleta francesa Myosotis, de 78 ts., cap. monsieur Casard, de Cardiff con material para el ferro-carril de Langreo.

Vapor Comercio, de 47 ts., cap. D. J. Zabalo, de Bilbao con tejidos y otros efectos á varios.

Id. Primero de España, de 47 ts., cap. D. V. Alonso, de id. con id. á id.

Quecheman San Luis, de 52 ts., cap. D. E. Ibarguren, de Zumaya con cal hidráulica á la órden.

Bergantin Dos Hermanas, de 180 ts., cap. don A. Abrisqueta, de la Habana con 200 cajas azúcar á D. I. A. Toca; 400 id. id. á los Sres. Zumelzu y Crespo; tabaco y otros efectos á varios.

**BUQUES DESPACHADOS.**

Vapor Vizcaino-Montañés, de 48 ts., cap. don R. Goicoechea, para Bilbao con azúcar y otros efectos.

**CAMBIO DE HOY.**

Londres á 60 div. aceptado el 17 y 22 de julio á 50-15; á 3 mths. del 31 de julio 50-15 y al 23, 29 y 31 de octubre, 50-25; y vencido el 2 del corriente á 50-25, y á 8 div. 49-97 1/2.

Barcelona á p/s. á 8 div. 1/4 beneficio.

Descuento de letras á corto 4 por 100 anual.

Cacao: venta, clase, precio y condiciones reservadas.

El sábado se cotizó Barcelona á 1/4 daño y fué á 1/4 beneficio.

**Ayuntamiento constitucional**

DE SANTANDER.

Seccion de Consumos. Mes de Julio de 1867.

Demostracion de las entradas y salidas de fondos en el mes de la fecha por el ramo de consumos, comprendidos los derechos correspondientes al Tesoro y recargos provinciales y municipales, con un resumen comparativo de igual mes del año precedente.

**INGRESOS.**

	Escudos.	Mils.
Producto del fielato del Muelle.	8,336	800
Idem id. del Ferro-carril.	3,121	457
Idem id. de Cuatro-Caminos.	3,603	908
Idem id. del Matadero...	7,837	524
Idem id. del portillo de Santa Clara.	37	238
Idem de las estancias de bahía.	103	752
Idem del consumo local de los depósitos.	3,628	140
Idem del derecho módico de harinas.	676	228
Idem de los conciertos de pescado, bujías y jabon.	224	165
<b>Total.</b>	<b>27,563</b>	<b>212</b>

**GASTOS.**

Satisfecho por la nómina del personal administrativo correspondiente á esta mensualidad.	741	245
Idem por la del personal de visita.	449	999
Idem id. de guardias de consumos.	1,371	767
Idem de la cuenta del material.	87	004
Idem á la Tesorería de Hacienda pública por la parte correspondiente al Tesoro en la mensualidad corriente, al respecto de 444,000 escudos anuales.	12,000	
Idem á la misma dependencia por el 45 por 100 de recargos provinciales en la representacion del encabezamiento.	4,531	593
Idem por el arbitrio extraordinario recaudado para la Diputacion provincial sobre el vino y aguardiente.	2,695	350
<b>Total.</b>	<b>21,576</b>	<b>988</b>

**RESUMEN.**

Ingresos.	27,563	212
Gastos.	21,576	988
Diferencia á favor de la corporacion.	5,986	224
Entregado al municipio por la Hacienda en igual mes del año anterior.	4,191	731
Diferencia de de más en fin de julio del corriente año.	1,794	493

Recaudacion total de la Hacienda en julio de 1866. 17,942 154  
Idem por la corporacion municipal en igual mes del año corriente. 27,563 212  
Diferencia de recaudacion en favor de la mensualidad de julio de 1867. 9,621 058  
Santander 3 de agosto de 1867.—El contador, Diego Menendez.—V. B.—Por la comision gestora, Adolfo de la Fuente.

D. Mauricio Marin, abogado de los tribunales de la nacion, caballero de la Real y militar órden de San Juan de Jerusalem y de la real y distinguida de Carlos III, Alcalde Corregidor de esta ciudad por S. M. la Reina (q. D. g.)

Hago saber: Que teniendo que proceder á la formacion del registro de ganados, segun se dispone en los artículos 55, 56, 57 y 58 de la Real instruccion de 1.º de julio de 1864, todos los tenedores de ganado vacuno, lanar, cabrio y de cerda, existente en el casco de la ciudad y su radio, presentarán en la Seccion de Consumos del Escellentísimo Ayuntamiento una relacion arreglada al modelo que se inserta á continuacion, del número de cabezas que posean, ya sean de su propiedad ó las lleven en aparcería. Desde esta fecha queda abierto el registro en la citada oficina todos los días laborables desde las nueve de la mañana hasta la una, y de tres á seis de la tarde, hasta el día quince del mes actual, pues trascurrido este plazo se procederá contra los que no hayan dado cuenta de los ganados, y serán castigados como reos de faltas con sujecion á las leyes. Tambien se castigará con la misma pena á los que en la redaccion de los documentos faltaren á la verdad ocultándola, alterándola, ó cometiendo cualquiera inexactitud maliciosa.

Para mayor claridad de la zona que comprende este registro, el radio se estiende hasta la línea donde da principio el término jurisdiccional de los cuatro pueblos rurales de Cueto, Monte, Peña-Castillo y San Roman.

Santander 2 de agosto de 1867.—El Alcalde Corregidor, Mauricio Marin.

**MODELO DE RELACION.**

Relacion del número de cabezas de ganado que posee el que suscribe, que vive en la calle ó barrio de....

- Bueyes.
- Vacas.
- Novillos ó Eovillas.
- Terneras hasta dos años.
- Cerros.
- Cabras.
- Ovejas.
- Corderos.
- Cabritos.
- Machos cabrios.
- Cerdos cebados.
- Cerdos sin cebar de mas de medio año.
- Cerdos de cria hasta seis meses.

Santander de agosto de 1867.

**SANTANDER.**

IMPRESA DE LA ABEJA MONTAÑESA, á cargo de D. Salvador Atienza, editor responsable, calle de la Compañía, núm. 5, cuarto bajo.

